



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

VI URTEA

24 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

IV Irailabetea

1924

4.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)

(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA POR LA SOCIEDAD EN VITORIA	Pág. 3
SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE.....	» 7
EXPOSICIÓN SOBRE LA CÁTEDRA DE LENGUA VASCA EN VITORIA.....	» 17
EUSKALDUNAK JAKINTZARI BURUZ.—Arbela.	» 19
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1925.....	» 23
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS Y CÁLCULO DE VALORACIÓN DEL MATERIAL.....	» 25
26. ^a LISTA DE SOCIOS	» 29
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	» 30
NUESTRA BIBLIOTECA Y LOS SOCIOS.....	» 34
NASKALDIA.	» 36
IDAZTI BEÑIAK.....	» 44

<p>«Eusko-Ihas- kum...» n sartu nai duezak, edo idaz- kiak bidaldu, zu- zenbide au jañi beza:</p>	<p>Toda la correspon- dencia y las solici- tudes de inscripción de Socios deben diri- girse a las</p>	<p>Toutes communi- cations et demandes d'admission com.me membres de la So- ciété, doivent être adressées:</p>
---	---	--

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos
PALACIO de la DIPUTACION de GUJPUZCOA
San Sebastián.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Acta de la Junta General celebrada por la Sociedad en Vitoria el día 7 de Setiembre de 1924

A las once y media de la mañana del domingo 7 de Setiembre de 1924 y en el *hall* de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se celebró la Junta General de la Sociedad de Estudios Vascos según había sido anunciada a todos sus Socios en programas enviados a todos ellos con la debida antelación. Presidió el Sr. Elorza y en la misma tribuna o en los puestos a ella inmediatos se sentaron los miembros de la Junta Permanente Sres. Urquijo, Echegaray (D. B.), Fuentes, Armendariz, Zaragüeta, Landeta, D. de Mendivil, Orueta, Aranzadi, Chalbaud, Aguirre (D. José), Gortazar, Conde de Vilallonga, Eguren, Mujica, Basterrechea y Apraiz y otros señores Socios no pertenecientes a la Junta en número mayor aún que el de los miembros de ésta concurrentes.

Leyó el Secretario General Sr. Apraiz el acta de las Juntas generales últimas celebradas en Guernica el año 1922, en la misma forma en que se publicó en el BOLETIN de la Sociedad y fué aprobada. A continuación dió lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1922 a 1924, que fué aplaudida, por lo que el Sr. Elorza manifestó quedaba aprobada y como de costumbre sería impresa y repartida a todos los Socios. Fué después leído y aprobado igualmente el estado de ingresos y gastos de dicho bienio, resumen

de los estados parciales publicados en el BOLETIN y cuyos justificantes además de ser revisados según acuerdos de la Junta Permanente, se ofrecieron a todos los Socios en el local en que la Junta se celebraba.

Igualmente se dió cuenta de que por los fallecimientos de D. José de Madinabeitia y D. Luis de Elcizalde (q. s. G. h.), la Junta Permanente había designado, según es norma de la Sociedad, para sustituirles en las representaciones que dejaban vacantes de las Secciones de Medicina y Lengua, a D. Claudio de Armendariz y D. Julio de Urquijo, respectivamente. También dió cuenta la Junta Permanente de que por quedar sin representación en ella la Excma. Diputación de Vizcaya, la misma Junta había nombrado miembro de su seno a D. Ignacio Gz. de Careaga que había ostentado hasta tal momento dicha representación haciéndose en ella merecedor del reconocimiento de la Sociedad. Todos estos nombramientos fueron unánimemente ratificados por la Junta General.

El Sr. Elorza hizo entonces presente a dicha Junta General, que correspondía a la misma elegir para un cuatrienio las personas que habían de ocupar los cargos de la Junta Permanente que debían vacar en 1.º de Enero de 1925; y que a pesar de que en la reunión de señores Socios, anunciada también a todos éstos y que se había celebrado el día anterior, habían encomendado los concurrentes la propuesta de la solución que juzgase más oportuna a la Junta Permanente, esta entidad había preferido que fuesen los demás Socios quienes resolvieran, sin perjuicio ninguno, acerca de dicha elección, por lo que suspendía la sesión con objeto de que todos los presentes cambiaran impresiones; disponiendo fuese previamente leída la lista de las Secciones en que correspondía el nombramiento de Vocal representante en la Junta Permanente desde 1.º de Enero de 1925 hasta igual fecha de 1929 y los nombres de los Vocales salientes en tal representación, lista que con arreglo al acta de la última Junta General y demás acuerdos en la actual aprobados, fué hecha presente en la siguiente forma:

Medicina: D. Claudio de Armendariz.

Lengua: D. Julio de Urquijo.

Pintura y Escultura: D. Angel de Apraiz,

Deportes: D. Antonio Bandrés
 Ciencias Matemáticas, Físicas y Químicas: D. Joaquín Fuentes.

Historia: D. Juan Allende-Salazar.

Universidad Vasca: D. Enrique de Eguren.

Ciencias Filosóficas, Morales y Religiosas: D. Juan Zaragüeta.

Administración Municipal: D. Manuel Chaubaud.

Problemas Minero-Fabriles: D. Policarpo de Elósegui, y

Problemas Marítimos: D. Francisco de Basterrechea.

Reanudada la Junta después de algunos minutos, hizo uso de la palabra el señor Socio de número don Julián Aguirre para reiterar la confianza de todos los concurrentes en la Junta Permanente actual; y el Sr. D. Antonio Vinós, de la misma clase, para indicar que los miembros salientes de la Permanente debían ser reelegidos en sus representaciones. Varios de éstos hablaron entonces a la Junta en sentido contrario y el Sr. Vinós insistió en que, por lo excepcional de las circunstancias, no celebrarse Congreso y llevar tan solo dos años varios de los Vocales salientes en el ejercicio de su cargo, que normalmente debe durar cuatro, procedía la reelección de todos ellos. El Sr. Elorza consultó a la asamblea acerca de si existía alguna opinión distinta entre los Socios reunidos. Manifestó el también señor Socio de número D. Gregorio Gz, de Suso, que la expresada por el Sr. Vinós era unánime y en vista de ello el señor Presidente la dió por aprobada.

A continuación dió cuenta el Sr. Apraiz de que, según lo anunciado, se iba a celebrar en Junta General la entrega al Sr. Elorza del álbum de homenaje vasco al mismo, que contenía siete millares de firmas, acto para el que había recibido un oficio de especial adhesión de la Excma. Diputación de Guipúzcoa, que fué leído entre apiausos. El Sr. Urquijo expuso el sentido de dicho homenaje, que el Comité Ejecutivo le había encargado ofrecer, haciendo consideraciones acerca del prestigio que ha alcanzado la Sociedad y que se debe a que cuantos en ella colaboran tienen el guía más seguro en las dotes de gobierno que distinguen al Sr. Elorza. Contestó el Sr. Elorza manifestando que si aceptaba este homenaje lo hacía considerándolo tributado a toda la Junta de la Socie-

dad de Estudios Vascos por su hermosa labor. Y que aunque en ésta no dejan de presentarse obstáculos, todos se allanan ante el empuje de la raza que cuanto toca lo convierte en glorioso.

Fué decidido a continuación que, existiendo aún muchas personas que han manifestado su deseo de firmar en el álbum, éste se enviara a todas las Delegaciones de la Sociedad que hayan de recoger nuevas firmas.

El Sr. Orueta manifestó que, también por acuerdo de la Junta Permanente deseaba la Sociedad hacer presente al Sr. Urquijo del modo más expresivo la satisfacción que había producido su nombramiento de Doctor Honorario de la Universidad de Bonn y que solicitaba por ello un aplauso de la Junta General que fué unánimemente otorgado. El Sr. Urquijo insistió en las manifestaciones de que ese honor lo debía por completo a la Sociedad, por lo que el homenaje era para ésta.

Después de cambiadas impresiones por los miembros de la Junta Permanente con los demás Socios sobre cuestiones surgidas en aquellos momentos y que solo indirectamente afectaban a la Sociedad, para las que se concedió un amplio voto de confianza al Presidente, expresó éste el deseo de que la Junta General próxima coincidiese con la celebración del Congreso de Autonomía en Vitoria, y dió por terminada la sesión.

Sesión de la Junta Permanente

del día 6 de Setiembre de 1924

(Extracto del acta)

A las tres y media de la tarde del día 6 de Setiembre de 1924 y en la Biblioteca Fournier de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se reunió previa reglamentaria citación, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. La presidió el Sr. Elorza y asistieron también los Sres. Urquijo, Guinea, Zargüeta, Eguren, Mendivil, Landeta, Basterrechea, Chalbaud, Echegaray (D. B.), Aranzadi, Armendariz, Barandiarán, Fuentes, Conde de Vilallonga, Orueta, Gortazar y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Bilbao, Esparza, Allende-Salazar, Careaga, Aguirre, Bandrés, Mujica y Echegaray (D. C.).

Acta de la anterior, ejecución de acuerdos: la conferencia ferroviaria. Inscripciones de Socios y Estado de Caja.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta de la ejecución de sus acuerdos.

En este punto, el Sr. Chalbaud hizo saber a la Junta, respecto a la proyectada conferencia sobre ferrocarriles en el País Vasco, que aunque tenía concretada su opinión sobre varios de los extremos que deben contenerse en un estudio de conjunto, y hecho el correspondiente croquis de conferencia, había estimado preferible para la labor de la Sociedad, que, en vez de encargarse él de la conferencia, fuese dada ésta por otra persona extraña a la Junta, y que facultado como había quedado para la designación del conferenciante, hizo diversas gestiones, a base de un tema amplio en el que se estudiase el conjunto del problema ferroviario en el País y como su consecuencia, se concretasen las líneas que con carácter de mayor urgencia, convendría acometer, figurando entre éstas como mayor novedad la solución determinada, que, entre otros objetivos económicos, permitiese a Alava

y principalmente a Navarra, acercarse al mercado de Bilbao en condiciones de poder colocar su enorme sobreproducción agrícola, hoy sin próximo mercado para la total absorción de ella. Añadió que, según a su tiempo comunicó por extenso a la Secretaría, habían surgido ciertas dificultades, en nombre de algunos intereses respetables, que creían contradecía sus puntos de vista, todo lo que fuese un plan general, y que por ello, aun creyendo infundado ese temor, al menos por lo que aquellos intereses siempre legítimos, tuviesen de generales, habían preferido, tanto la persona dispuesta ya a la conferencia, como él mismo, prescindir de que ésta tuviese lugar en los días de la celebración de la Junta General de la Sociedad, estimando, por su parte, que podía no parecer prudente, por el momento, que la misma Sociedad apareciese en cierta manera como patrocinando una orientación que los aludidos elementos no aceptaban.

El Sr. Landeta manifestó que en conversaciones sostenidas con otros Socios, tanto en Bilbao como en Vitoria, había oído y de esa misma opinión participaba, que la labor de nuestra Sociedad no llegaba al pueblo, pues consistía muy especialmente en labor prehistórica y no en labor práctica y de resultados adecuados al tiempo actual; y que le parecía bien el cultivo de la Prehistoria, pero que había que atender a las necesidades y los anhelos de los tiempos presentes. Contestaron al Sr. Landeta los Sres. Zaragoza, Urquijo y Orueta, entre otros, haciendo presente que las especulaciones de carácter puramente científico, cuya conveniencia reconocía el mismo señor Landeta, suelen ser de gran trascendencia práctica y las que dan mayor relieve a la personalidad de un pueblo, por lo que la Sociedad debía felicitarse de que en ella encontraron su asiento las organizaciones de tales trabajos, que eran las que con mayor insistencia se echaban de menos en nuestro País al fundarse Eusko-Ikaskuntza; y que dicha Sociedad puede probar con los datos de su actuación, cómo ésta siempre se había encaminado hacia el pueblo y buscado el mejoramiento de éste en todos los aspectos espirituales y materiales de su vida, por lo que convenía que el Sr. Landeta concretara sus deseos acerca de determinada obra que la Sociedad pudiera realizar. El Sr. Landeta indicó como anteriormente se había hablado de la conveniencia de establecer una Oficina

de Estadística cuyo coste sería reproductivo. El señor Orueta manifestó su probado entusiasmo por tales asuntos y que así había trabajado por el establecimiento de una Oficina de Estadística, que como consecuencia de los estudios realizados en el Congreso celebrado por la Sociedad en Pamplona, estaba ya organizando la Excma. Diputación de Guipúzcoa, pero ello le había hecho conocer los gastos que la institución origina, superiores a las actuales posibilidades de la Sociedad, la cual no por eso debía renunciar a ejercer su acción en ramos de la estadística que debían previamente determinarse. Señaló también el Sr. Landeta los asuntos del proyecto de escuela primaria, de Universidad y del euskera en las escuelas primarias cuyos alumnos solo conocen el vascuence, diciendo que en ellos nada se hace; a lo que contestaron varios de los presentes, mostrando su amor por dichos asuntos y las circunstancias que no han permitido a la Sociedad obtener en ellos resultados más satisfactorios.

Se dió cuenta de la 25.^a lista de inscripción de Socios que fué aprobada, haciendo uso de la palabra varios señores Vocales para recomendar la mayor publicidad de los fines y acción de la Sociedad con objeto de recabar nuevas inscripciones y que se hagan por las Oficinas de la Sociedad listas parciales de los Socios residentes en cada una de las principales localidades del País Vasco para facilitar la labor de las Delegaciones, que deben tener en cada uno de aquellos intensa vida, como parece va a tenerla la de Vitoria.

Fué puesto en conocimiento de la Junta el estado de fondos que acusaba una existencia de 98.227,50 pesetas, interviniendo en este punto los Sres. Chalbaud y Orueta con el deseo de que las relaciones de gastos vayan en lo sucesivo disponiéndose con división entre los gastos generales y los especiales de cada Sección, con objeto de que puedan formarse también los Presupuestos anuales de modo que se sepa la cantidad de que cada una de dichas Secciones puede disponer y se consiga así también una contabilidad más perfeccionada.

Colecciones de Prehistoria e Historia Natural.

El Sr. Eguren hizo presente a la Junta la adquisición con arreglo a sus acuerdos realizada, de las

vitricas en que se contenía la Colección de Prehistoria y Arqueología Alavesas, formada por la Sociedad en el local de que disponía en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, con los depósitos que ya generosamente habían cedido casi la totalidad de los investigadores alaveses de tales materias o los herederos de los mismos; como también de una colección de Historia Natural; proponiendo a la Junta los medios que ésta pudiera escoger para que no resultara infructuoso el gasto por la misma realizado. Leyó a este propósito el Sr. Eguren un escrito que hace años dirigió a la Diputación de Alava, interesando de la misma la instalación de un Museo, idea que parece encuentra ahora camino en los pensamientos de aquella Corporación. La Junta autorizó al Sr. Eguren y a la Delegación de la Sociedad en Vitoria, para que de acuerdo con los planes que trate de realizar la Excma. Diputación de Alava, gestione de ésta los auxilios conducentes al aumento de las colecciones que la Sociedad va formando.

Mapa del País Vasco.

Se dió cuenta de una proposición de la casa Henry Barrére de París, para la edición del Mapa del País Vasco por un precio que aún pareció a la Junta demasiado elevado en relación con los recursos actuales de la Sociedad, con la venta probable que habría de alcanzar la edición del Mapa y con las imperfecciones de que éste tiene que adolecer, dada también la modestia de medios con que se ha realizado su composición, no habiéndose podido apenas realizar para ella nuevos trabajos de campo. La Junta acordó en vista de todo ello tratar de conseguir un procedimiento económico de reproducción por medio de la zincografía que permita que los resultados provisionales de dicho Mapa obtenidos de las mejores fuentes de información hasta ahora existentes, puedan ser rectificadas, aprovechando para ello los resultados de los centros más conocedores de la topografía de cada una de las regiones vascas.

Resolución de otros asuntos pendientes.

Fué dada a conocer a la Junta la opinión de los letrados miembros de la misma, acerca de las acciones

que pudiera entablar la Sociedad como consecuencia de lo actuado en sesión de la Excm. Diputación de Vizcaya de 28 de Marzo último y de las informaciones de prensa derivadas de aquella sesión; habiendo manifestado dichos letrados, por carta y de palabra en el momento de la Junta unánimemente, que en atención a las circunstancias del caso y por otros razonamientos que exponían en su dictamen, consideraban de difícil logro el éxito de la demanda y el presentarla en tales condiciones sería contraproducente. La Junta aceptó dicha opinión, acordando quedara consignada en el acta.

Se trató también de adoptar desde luego las medidas conducentes a asegurar la celebración de la Asamblea de Pesca Marítima Vasca en el verano de 1925 y para ello se acordó realizar las gestiones necesarias a fin de que la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa cuente desde ahora con los locales en que ha de instalar la Exposición que habrá de coincidir con dicha Asamblea.

Comunicaciones recibidas.

Se hizo conocer a la Junta una carta del profesor del Liceo de Bayona Mr. Gavel que el día anterior había sido leída en la reunión de Socios convocada por la Sociedad para tratar de los asuntos de las Secciones, ya que a dos de éstas iba dirigida. En dicha carta Mr. Gavel da cuenta de la labor que en el Seminario y Liceo de Bayona se realiza en materia de lengua, literatura e historia vascas. La Junta recogiendo la satisfactoria impresión que causó en sus Socios dicha lectura, acordó conste en acta su felicitación a Mr. Gavel y demás colaboradores en dichas tareas, las cuales podrán ser fomentadas por *Eusko-Ikaskuntza* en cuanto de ella dependa, como también contribuirán las publicaciones de la Sociedad a dar a conocer trabajos tan meritorios.

Fué también presentada a la Junta una comunicación del *Centro Laurak-Bat* de Buenos Aires, en la que se ofrece a organizar las relaciones de *Eusko-Ikaskuntza* con sus Socios allí residentes, para dar a las mismas la mayor solidez. La Junta acordó agradecer vivamente tal ofrecimiento que debiera aprovecharse también para que constituyera el *Laurak-Bat* un depósito de las publicaciones de la Sociedad

como ya anteriormente se ofreció al mismo y a otros centros de Buenos Aires y pueda aquél ostentar en cuanto a recaudación de cuotas, la representación de Eusko-Ikaskuntza respecto a sus Socios inscritos también en dicho Centro *Laurak-Bat*.

Se dió a conocer a la Junta una carta de la *Union des Associations Internationales* que iba a comenzar a celebrarse en Ginebra, invitando para la misma a la Sociedad, a la que desearían ver allí representada. La Junta aprobó la respuesta de satisfacción y gratitud que había de darse a dicha comunicación, expresando la adhesión de Eusko-Ikaskuntza a los fines culturales que persigue dicha Conferencia y su deseo de estar representada en la misma por el propio Mr. Paul Otlet, firmante de la invitación y con el que la Sociedad ha sostenido ya gratas relaciones a propósito de las instituciones del *Palais Mondial* de Bruselas a las que aquél ha dedicado su actividad.

También cambió impresiones la Junta sobre otros escritos de carácter particular que le habían sido dirigidos y se autorizó la suscripción, propuesta por el Sr. Urquijo, a una obra de Mr. Hereille.

Supresiones de centros de enseñanza.

Fué dada cuenta de un escrito del señor Socio D. José Abalos Bustamante, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Alava, en el que comunica a la Sociedad el hecho de la supresión oficial de dicha Escuela, único Centro formativo de Maestros en las tres Provincias Vascongadas, aduciendo datos demostrativos de la vida de dicha Escuela y consideraciones sobre el perjuicio que causaría al País el que en él no exista un centro adecuado para la formación de maestros alaveses, guipuzcoanos y vizcaínos como preconizó el dicente en su lección acerca del asunto dada en el Congreso de Estudios Vascos celebrado en Pamplona. El Sr. Guinea manifestó que el motivo de tal supresión radica en exigir el Estado de la Diputación de Alava para el sostenimiento de dicha Escuela cantidades que aquella Corporación no se cree en condiciones de satisfacer. El Sr. Zaragüeta hizo presente que este asunto debe interesar a todo el País. El Sr. Elorza indicó que acaso la Diputación de Guipúzcoa trate de darle una solución, para la que sería de desear el acuerdo de las tres Diputaciones vascas

en cuyo territorio no existe Normal de Maestros. La Junta acordó que los Sres. Zaragüeta y Conde de Vilallonga estudien este asunto para la próxima sesión.

El Sr. Basterrechea como representante de la Sección de Problemas Marítimos, hizo también presente la situación de las Escuelas de Náutica de Vizcaya respecto a las cuales no existen los motivos señalados en la disposición legal que priva del carácter oficial a tales instituciones, excepto a la de Bilbao, ya que algunas de ellas cuentan con alumnos suficientes, fondos propios y buenas dotaciones de material. Fueron designados por la Junta los señores Conde de Vilallonga, Landeta y Basterrechea para que propongan a la misma un informe sobre reorganización de los estudios náuticos.

El Sr. Armendariz hizo también saber a la Junta el intento de supresión por el Estado de la Escuela de Peritos Agrícolas de Navarra, sostenida con fondos de aquella Diputación; y la Junta acordó secundar en su esfera propia, las gestiones de la Diputación de Navarra para el mantenimiento de dicha institución.

Estudios de Geografía Humana.

Se dió cuenta de un escrito del Sr. Campión dirigido a la Junta, en el que se razona la conveniencia y se propone la iniciación en el País de los estudios de Geografía Humana, con los que el conocimiento de las influencias recíprocas entre el suelo y los hombres, debe dar lugar a las conclusiones que de estas modernas disciplinas se deducen, acerca del alumbramiento de los recursos naturales, el estudio de los emplazamientos humanos, el reconocimiento de los errores de explotación del suelo y el cálculo de las probabilidades económicas de nuestro País; necesitándose para ello el encargo por la Sociedad a una persona capacitada, de los trabajos correspondientes, remunerándola con una cantidad y consignando otra para los gastos totales que el desarrollo de tales estudios requiera. Estimó la Junta sumamente oportuno y simpático tal proyecto, acordando ponerse al habla con D. Leoncio de Urabayen que tanto ha trabajado acerca de dichos estudios, para la realización de aquél dentro de las posibilidades de la Sociedad y de su limitación de medios.

Preparación de la Junta General.

Se trató a continuación de preparar la Junta General que había de celebrarse al siguiente día, conviniendo la Permanente acerca de las resoluciones de que debía dar cuenta a aquélla y entre ellas la de los nombramientos de Vocales, de los Sres. Armendariz, Urquijo y Careaga cuya ratificación debía proponerse.

El Sr. Landeta pidió que se propusiera la modificación del art. 9 del Reglamento que dice así. «El Comité Ejecutivo se compondrá: Del Presidente, el Secretario y el Tesorero de la Sociedad, pudiendo sustituir al Presidente el Vicepresidente primero y en su defecto el segundo, y al Secretario y al Tesorero sus respectivos suplentes», en forma de que dicho Comité quedara constituido por el Presidente, el Secretario y cuatro Vocales, uno por cada provincia vasco-navarra, con sus suplentes; pues si bien venía ocurriendo la anomalía de que a las reuniones del Comité asistían, previo aviso, aquellos señores Vocales que en el día de su sesión se encontraban en San Sebastián, por residir en aquella población o por encontrarse casualmente en ella, el Reglamento que es claro y terminante, no considera a esos señores como miembros del Comité aunque como tales actúen, sino a los que en el mismo se determina en forma clara y concreta; y además, se da el caso, con esa manera de hacer las cosas, de que sólo concurren a esa reunión los que por circunstancias especiales residen o se encuentran en San Sebastián, ya que a los demás señores Vocales no se les convoca, ni conocen, pues no se les avisa, la fecha en que se celebra la reunión. Contestaron entre otros los Sres. Elorza y Orueta, haciendo presente que la constitución del Comité establecida en el Reglamento, lo fué para facilitar el que en cualquier momento pudiera aquél reunirse y resolver casos urgentes sin las dificultades y plazos que traería consigo el tener que convocar a numerosas personas alejadas del sitio en que había de celebrarse la reunión del Comité; que la mayor parte de éstas sólo tienen por objeto cuestiones de trámite y ordenar el pago de las facturas corrientes, por lo que tampoco parece que vale la pena de obligar a hacer largos viajes para asistir a ellas a otros miembros de la Junta; que el Comité, sin embargo, deseoso de asesorarse

de todos estos, avisa siempre a los que por encontrarse en San Sebastián pueden asistir a tales sesiones sin desproporcionado sacrificio, la fecha y hora de las mismas con la breve anticipación con que suelen disponerse y consulta por escrito a todos los miembros de la Junta o deja para ésta todos los asuntos de alguna importancia; pero que sin ninguna duda podrán extenderse estas convocatorias cuando la conveniencia lo aconseje, a las personas que designe cada Delegación de otras poblaciones o a los representantes de las Secciones competentes en cada caso. El Sr. Chalbaud indicó que ello pudiera coordinarse con el resto de la organización que había estudiado ya el Sr. Orueta. El Sr. Elorza terminó el cambio de impresiones, haciendo presente que para proponer una reforma en el Reglamento de la Sociedad hubiera debido anunciarse con anticipación respecto a la fecha de la Junta General, a todos los Socios, como se hizo en el Congreso de Guernica.

A continuación se dió cuenta de que en la reunión de los señores Socios convocada por la Sociedad para el día anterior, habían encomendado aquéllos la propuesta de las personas que debían ostentar la representación de las Secciones a que corresponde elegir Vocales entrantes en 1925, a la misma Junta Permanente. El Sr. Landeta expuso su opinión de que los cargos de la Junta que por virtud del Reglamento quedaban vacantes, debieran ser cubiertos por nuevas personas y solamente en casos especiales debieran ser reelegidos alguno o algunos de los señores a quienes correspondía cesar, ya que a su juicio hacía falta remozar dicha Junta, traer gente nueva que venga con nuevas ideas e iniciativas y no resulte, por adoptarse el sistema de reelección de todos aquellos a quienes corresponda cesar, que ejerzamos, decía, una especie de monopolio dentro de la Sociedad. El Sr. Landeta solicitó que esta opinión expuesta, la llevara como suya la Junta Permanente a la sesión de la Junta General ordinaria, añadiendo que, aunque a él no le correspondía cesar en su cargo de Vocal hasta pasados dos años, sin embargo, ponía muy gustoso su puesto a la disposición de todos para facilitar la ejecución de lo que a su juicio debiera hacerse.

Hicieron uso de la palabra casi todos los presentes, señalando el Sr. Elorza la dificultad que ofrecía el determinar cuáles habían de ser reelegidos y cuáles

eliminados de los Vocales salientes. Insistieron cuantos de estos se hallaban presentes en la conveniencia de que todos ellos fueran sustituidos por personas de gran competencia, que con facilidad se encontrarían en la lista de Socios: y para facilitar la designación de las mismas con la mayor libertad, se retiraron de la sala.

Los miembros de la Junta que continuaron en sesión, examinaron para poder cumplir en todo caso el encargo de propuesta que les habían encomendado los señores Socios, los nombres de éstos que estimaron más adecuados para representar a cada una de las Secciones en que ocurrían las vacantes. Pero se resolvió, según acuerdo formulado por el Presidente, que éste anunciase a la Junta General el deseo de la Permanente de que fuesen los demás Socios quienes resolvieran, sin perjuicio ninguno, acerca de dicha elección.

Con lo que la sesión se dió por terminada.

Exposición

sobre la cátedra de Lengua Vasca

en Vitoria

El Comité Ejecutivo de la Sociedad dirigió en 15 de Noviembre último al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar el siguiente escrito, cuya presentación se estimó urgente, gestión que ha sido aprobada por la Junta Permanente en su sesión de 20 del siguiente mes:

«La Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria nos comunica la disposición del Directorio Militar de que la Escuela por ella dirigida renuncie a percibir subvención alguna del Estado, para poder seguir autorizando el funcionamiento de la cátedra de lengua vasca en el local de dicha Escuela cedido a la Sociedad de Estudios Vascos para sus fines de cultura.

Esta disposición, que hemos sido los primeros en acatar con todo respeto, nos mueve a exponer ante V. E. la extrañeza que nos ha producido la disposición del Directorio Militar que rige los destinos de la nación, de desautorizar el estudio de una lengua española que tanto ha de contribuir, a la luz de serenos estudios, a descubrir los aborígenes del pueblo español, ya que, según expresión del eminente lingüista y Académico de la Española, don Ramón Menéndez Pidal, «para todo el que rinde culto al pasado como fuerte preparación para el presente y para el porvenir, el vasco, resto único de las lenguas primitivas de España y de Aquitania, despierta el mayor interés de veneración que puede despertar ninguna otra reliquia de la más remota antigüedad», llegando a la conclusión de que «puede confirmarse el influjo del elemento vasco y de las lenguas ibéricas afines en el desarrollo de muy principales características de la lengua española».

Es también conocido el fervor con que el vasco es estudiado en los centros lingüísticos extran-

jeros hasta el punto de que los que figuran en los primeros puestos de la ciencia filológica hayan producido estudios meritísimos acerca de nuestro idioma, que hemos visto también estudiado en cursos especiales en las Universidades de Hamburgo, París, Burdeos y Toulouse, por no citar otros centros donde el vascuence, aunque es objeto de meditado estudio, no está sujeto a la regularidad de un curso especial.

La cátedra de lengua vasca que estableció nuestra Sociedad no tiene más fin que divulgar entre nosotros, los naturales poseedores del vascuence, los conocimientos que en los centros científicos citados son objeto de tan especial estudio, con absoluta exclusión de otros fines que han sido siempre ajenos a la serena labor de estudio propia de nuestra Sociedad.

Esperamos que considerando atentamente lo expuesto, el ilustrado criterio de V. E. estimará compatible la autorización de la cátedra de lengua vasca en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria con la concesión de la subvención que el Estado concede a aquel centro de cultura popular.

Dios guarde a V. E. muchos años.»

Euskaldunak jakintzari buruz

Geiegi ez luzatzeko eta neri geien dagokian gaia delako, bakañik mintzatuko naiz Izadiaren jakintsetaz (naturalak): besteren batzuk ikutzen baditut ,aren ezaguerakin zer ikusi badutenak Euskal-Efian izango da bakañik.

Lehenik emango ditugu gure asaben izenen batzuk, sail ortan bere lanegatik ezagun egin zienenak.

Emengo irakasle bateri entzun nion eta Ernest Meyer'en Kimika'ren Istoriak ere badakar, nola Luyart Subitza anaiak, loñtu zuten lenengo aldiz luñean Wolfram edo Tungsteno, arke eta garbi ikustea. Au gertatu zan Bergara'ko Ikastetxean 1783 gafen urtean.

Ikastetxe ortan egon zen irakasten urte bi eta erdian, Proust, frantzes kimiko ospatsua (1777'ko Uñilaren asita).

Dagerre'ren eusko jatofia ere ezaguna da: baita ere (au geiago) nola auferatu zuen fotografien jakintza.

Orai asko mintzo eta idazten da lan egokia gizonari bilatzeaz (Orientación profesional) bereziki Ipar-Amerikan, Geneve'n eta Barcelona'n.

Sail onen lenengo añiak baleike agian napar batek ezafiak izatea: napar ori zen Doktor Uarte, eta susmo onek irakofi litezke bere «Examen de Ingenios para las ciencias» deritzon liburuan.

Ameriketean etzuen euskaldunak bakañik lufak bilatu eta menpetu, eñiak egin eta animak gaizkatu, bertako eleak ikasirik: baita ere egin zituzten ikastetxe edefak (Mejiko,n bezela) eta bereziki eritasunak ikasi.

Ala egin zuten *Veringa perusiana*, deitzen denakin: beragan ardura andia artu zuten Zarate, Unanue eta duela urte gutxi Ecuador eta Peru'ko eusko abizendun osagile batzuk.

Narbart'ko Lakoizketa ezagunagoa da: nere lagun Irigarai'ren asmoz ipini diote bere jaiotefian oroimen bat.

Oraingo urteari arpegia ematen badiegu bilatzen ditugu Frantzian osagile ospetsu bi: Aviragnet eta Azoniay, biak eusko abizendunak.

Eta Españian Madinabeitia eta Urrutia: lenago

Ignacio Maria Ruiz Luzuriaga (Areatza'n 1736'an jaioa), Melchor Sánchez Toca (1804'an) eta bereziki, Nicolás Atxukarro 1918'an ogei ta amazortzikin ila, garunetako neurogliak ikusteko bide berri bat bilaturik (taminozidana eta amoniakoa).

Iraila'ko «American Journal of Hygiene»'n irakofi det Francis Metkolf Root'en otal batean, Ameriketan dagola Anopeles sendi bat oso andia «Arribatzagia» deritzana. Badakite irakurleak zein arduratsua den eltxu ori Malaria (aize txarra, italieraz) eritasunean.

Osagileak eusko jakintzean egin lezaketela asko danok dakigu, Juaristi'k ederki Bilbao'n esan zigun bezela.

Baña kendu ditzagun N. Muguruza zana, eta besteren batzuk eta zein gutxi dakusgun!

Arantzadi'k egin du Antropologian lan andi bat eta opa diogu egin dezala ikastola Etnologian egin duen bezala baita ere bere gaztaroan idatzi zigun pefetxikoetan ederki.

Zer egin genezake orai? Lehenik, oso atzeratuak gaudelako sail ortan, zeozer diren euskaldunak, kanpoan badaude, alegiña egin etxeratzeko. Baña ortarako ere sasoiari lan egin, zeren gaiztatu da ez deitzea beste efi batean oso esaguna egin arte ta orduan ezta ain efitza.

Bigafen; Bazkunak ezditezela tokiak aufetik eman eta zer safi ez geien balio duenari. Politika bialtzen ezpada izenpe onetatik bein ere ez gera ezer izango. Ortarako eskatu bear luteke Bazkunak beti eta jaramon egin, bere eritzia berdin edo antzeko bizierakoeri, adibidez agronomoeri, arkitektoeri eta abar.

Toki batzuk ideki bear lire baña ez Aldundi batean, (geiegi litzakelako) baizik lauren artean; tokiagatik elitzaketela asarretuko uste dut.

Irugañen: ardorako dagoan zaletasun lotsagafiakin akitu bear da.

Laugañen: sport'az geiegi mintzatu, idatzi eta irakoftzen da: baita ere ikusi, jokatu gutziegi.

Euskal Eñian asko daude ortan zoraturik: baita ere Bostgafenakin: zinia. Onela gertatzen da milaka daudela Jackie Coogan nor dan jakinik, eztakite nor zen Franklin.

Ala ere esan zizkidan bein mutiltxo batek bein

zazpi txeko ostiko jokolarien izenak: baña etzekien zein zan txekoen erri nagusia, ezta ere zer afaza zuten, ezer ere ez itz batean.

Onek biak (4 ta 5) buruaren epidemiak dire eta jakintzarentzat critasunak gorputzarentzat dien baño oraindik kaltegarriagoak.

Seigafena: euskereari buruz mintzatzea: euskeraz mintzatzaren orde.

Pixka bat euskalzalea denak bereala uste du Filolojia guztia sartu zaiola buruan eta asten da izugarizko gauzak esan eta (au da txaragoa) idazten. Nere bizi guzian ezut bilatu sailik, ainbeste gizarakin eusko-olejakitza bezela.

Eta zenbat eta gutxiago dakiten, ainbat osatuago!

Alemania zein ederki dagon jakintzan danok dakite: bada geienetan darabilzkiste, prantzesak, italianoak, inglesak eta americanoen itzak.

Bakarik amazpigafen mendean oldoztu zuten alemanak, bere itzak garbitzen; orduan asi zizun esaten:

Venus' en orde. Liebinnie.

Feuster, » » Tägeleuchter.

Angen, » » Seclenfeuster.

Nase. » » Gesichtserker.

Gero etofi ziren Goethe, Schiller, Kant, Hegel ta beste ogei ta ogei ta ogei ta gaur... esta itz onen arrastorik ikusten.

Uste al dute askok, gizon onek bezelakoak eukiko ditugula, bein ere eta ainbeste?

Berdin gertatu da ele teknikoakin. Bada orain iruen bat urte irakofi nuan befinji batean (erderaz, beti bezela!) kimikako gorputz guztien izen guziak euskeldunduta!!!!

Uste al dute onek egingo degula bein ere alemanak kimikan egin dutena?

Lufeko gauza guziak ikasten dire lanak: euskeran filolojia, ez, ori euskalzaletasunakin datorkigu!

Nik uste dut emen gertatzen dela Felipe bigafenaren arkirzabe'kin bezela: «Arquitrabe es hablar de lo que no se sabe».

Nere zorion agur beroena Euskaltzaindiari: ia bertan bakarik beste allista batzuekin alkaturik dakusgu ele jakintza.

Euskozaleo ona mintzatuk da euskeraz, baña estago beartuta kirtenteriak esatera!

Emen bi edo itzekin bat egiten bada jakin lezake zer adirazten duten: danak ziero idatu'ta daudelako.

Euskereakin ezin da: kentzen diegu itz oieri bost, sei edo zazpi izki, nai ditugunak!

Zazpigarafena. Jafaitu eta zabaldu pensioak Atze-fira, baña ez bakafik margolari eta soñularientzat. Onela egin zuan Bergara'ko Ikastetxeak Jabier Munibe eta Fausto Luyart'ekin.

Osagileen onerako lan andia egin du Basurto'ko Eritegiak eta bereziki Doktor Arciltza'k bere aurean.

Donosti'n egiten bada Goienetxe Eritegia eta Iruña'n ideki ongi Barañain, zenbat egin liteken!

Ala egiten bada ezta orain bezela esango jakintsua dela bestek bilaturiko gauzak esaten edo idazten dituana eta beñingietan lagun onak dauzkana, sari gertatzen dan bezala.

Etorkizun eder bat ikusten al da naiz ufuti izan sail onetan?

Lan zala eginez gero eskier; bestela galduak gaude, zeren geien izan izan genczakena da Olimpiadetan ezagunak daramagun bidetik.

ARBELA

Freiburg in Baden. XI—24.

Presupuesto para el año 1925.

(Desde 15 de Diciembre de 1924

a la misma fecha de 1925)

INGRESOS

Cuotas y donativos de Socios.....	35.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.....	10.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Navarra.....	5.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Alava.....	1.500,00
Venta de publicaciones e insignias, suscripciones a la <i>Revista</i> y otros ingresos extraordinarios.....	5.200,00
Intereses de libreta y cuentas corrientes.	3.500,00
	<hr/>
Total de ingresos del año..	60.200,00
Existencia en pesetas en 15 de Diciembre de 1924.....	90.340,45
	<hr/>
Total.....	150.540,45

GASTOS

Material científico, de Biblioteca y de Oficinas y posible instalación de éstas en otras poblaciones.....	10.000,00
Ediciones de la Sociedad (Incluso <i>Revista</i> , Mapa y textos euskéricos).....	20.000,00
Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos: Asamblea de Pesca Marítima Vasca; fomento del teatro euskérico; premios de concursos.....	18.000,00
Investigaciones y viajes en misión y de estudio; subvención a la Academia de la Lengua Vasca; trabajos de campo,	

laboratorio y literarios; informes, traducciones y copias.....	10.000,00
Gastos de la Junta Permanente.....	6.000,00
Personal de Secretaría, Oficinas y subalterno.....	16.000,00
	<hr/>
Total de gastos del Presupuesto...	80.000,00
Imprevistos	10.540,45
Fondo Social.....	60.000,00
	<hr/>
TOTAL.....	150.540,45

Estado de ingresos y gastos

desde 15 de Diciembre de 1923

hasta 15 de Diciembre de 1924

INGRESOS

Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.....	10.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Navarra.....	5.000,00
Subvención de la Excma. Diputación de Alava.....	1.500,00
Cuotas y donativos de Socios.....	33.383,50
Venta de publicaciones e insignias y suscripciones a la <i>Revista</i>	2.679,35
Intereses de las existencias y del fondo social (Por imposiciones en las Cajas de Ahorros Vizcaina, Navarra y de Alava, en la libreta de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa y en las Cuentas corrientes en el Banco de Bilbao y en «La Vasconia» de Pamplona).....	3.445,88
Total de ingresos.....	56.008,73
Existencia en 15 de Diciembre de 1923.	87.380,63
	<hr/>
	143.389,36

GASTOS

Material científico, de Biblioteca y de Oficinas:

Publicaciones adquiridas y encuadernaciones.....	996,05
Muebles y accesorios para las Oficinas de San Sebastián.	3.111,30
Idem y colecciones para el local de Vitoria.....	2.204,00
Compra de un aparato fotográfico	500,00

Portes y sellos; derechos de giro y negociaciones; grabado de silbos; limpieza de locales, papel, sobres, etc.	2.939,76	9.751,11
<i>Ediciones:</i>		
Números 4 del Tomo XIV y 1, 2 y 3 del Tomo XV de la <i>Revista</i>	8.244,50	
Números 19, 20, 21 y 22 del BOLETIN.....	2.434,60	
Números 28-43 de «Eusko-Folklore».....	551,60	
Anuario de Eusko-Folklore de 1922.....	982,50	
Subvención para la edición de las conferencias de la Semana Agro-pecuaria Alavesa.....	1.500,00	
Grútas Artificiales de Alava..	999,50	
El problema etnológico vasco..	140,35	
Proyecto de Estatuto de la Universidad Vasca.....	122,25	
Memoria y Bases para la resolución del problema universitario.....	503,80	
Ilustraciones del libro de lectura euskérico.....	1.160,00	
Tiradas aparte de artículos de la <i>Revista</i>	49,05	
Impresos para la Asamblea de Pesca	365,05	
Impresos varios.....	293,80	
Fotograbados	97,10	17.444,10
<i>Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos:</i>		
Conferencias de los Sres. Obermaier y Aranzadi.....	777,95	
Conferencia del Sr. Maeztu...	537,40	
Cátedra de Lengua Vasca en el Ateneo de Madrid.....	600,00	
Gastos de la velada en las Juntas de Vitoria.....	203,00	2.118,35
<i>Viajes en misión y de estudio; trabajos de campo, laboratorio y literarios, informes, traducciones y copias:</i>		

Subvención a la Academia de Lengua Vasca.....	3.000,00	
Idem al Certamen organizado por «Euskalefiaren Alde»...	500,00	
Trabajos de colaboración para la <i>Revista</i>	342,85	
Idem para el BOLETIN.....	125,00	
Viajes en comisión del personal a Ormaiztegui y Vitoria...	111,45	4.079,30
<i>Gastos de la Junta Permanente:</i>		
Junta de Diciembre de 1923..	1.425,25	
Junta del 3 de Marzo de 1924..	1.720,30	
Junta de 30 de Junio de 1924..	1.111,45	
Juntas de 6 y 7 de Setiembre de 1924.....	1.169,20	5.426,20
<i>Personal de Secretaría y subalterno:</i>		
Indemnización al Secretario General	6.333,30	
Sueldo del Sr. Arocena.....	4.916,45	
Sueldo del Sr. Arana.....	2.183,10	
Personal subalterno.....	410,00	
Gratificación al Sr. Arocena, por su asistencia a las Juntas Generales de Vitoria.....	100,00	
Imposición para pensiones de retiro.	262,00	14.204,85
<i>Gastos diversos imprevistos:</i>		
Por devolución de una cuota para la Asamblea de Pesca Marítima Vasca.....		25,00
TOTAL DE GASTOS.....		<u>53.048,91</u>
Existencia en 15 de Diciembre de 1924:		
En la Caja de Ahorros de Alava	10.000,00	
En la Caja de Ahorros de Guipúzcoa.....	17.601,89	
En la Caja de Ahorros de Navarra.	10.000,00	
En la Caja de Ahorros Vizcaina	30.000,00	
En el Banco de Bilbao.....	12.654,41	
En «La Vasconia» de Pamplona	10.060,55	
En Caja.....	23,60	<u>90.340,45</u>
TOTAL IGUAL.....		<u>143.389,36</u>

Cálculo de valoración del material

propiedad de la Sociedad

en 15 de Diciembre de 1924

Muebles y efectos de la Biblioteca y Oficinas en San Sebastián.....	4.000,00
Libros y Revistas en dicha Biblioteca...	2.000,00
Depósito de publicaciones de la Sociedad.	6.000,00
Muebles, efectos y colecciones (en su parte perteneciente a la Sociedad) del local en Vitoria.....	2.000,00
	<hr/>
TOTAL.....	14.000,00

26.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
SOCIOS DE NUMERO		
1773	García de Andoin (D. Bernardo). Alsina, 654.....	Buenos Aires. 25
1774	Van Zon (Frater M. ^a Vigiberto). Gasthuisstraat, 68.	Tilburg. (Holanda)..... 12
1775	Oyhenart (D. Juan). Colonia, I.101.	Montevideo.. 12
1776	Tauer (D. Norberto). Ministerio de Relaciones Exteriores.....	Praga (Checoslovaquia). 12
1777	Monte (D. Ezequiel). Siervas de Jesús, 17.....	Vitoria..... 12
1778	Careaga (D. Ignacio G. de). Huertas de la Villa, 6 ...	Bilbao 50
1779	América (D. Fernando de). Dato, 38	Vitoria 15
1780	Susaeta (D. José María). Dato, 14-2. ^o	Vitoria 12
1781	Irigaray (D. Angel de). P. Caballero, 9 bis.....	Pamplona... 12
1782	Sarría (D. Juan José de). Carretera, 26.....	Algorta 12
1783	Aranegui Coll (D. Pedro). Castilla, 15.....	Vitoria 12
1784	Guruceta (D. Domingo de). Aurrecochea, 15.....	Begoña 12
1785	Irazusta (D. Jesús). Villa Natalia.....	Tolosa..... 12
1786	Zarate (D. Félix). Seminario Conciliar	Vitoria 12

SOCIOS ALUMNOS

256	Salcedo (D. Roberto).....	Gallarta 2
-----	---------------------------	-----------------

Acción de la Sociedad

Entre las incidencias de la acción de la Sociedad en el último trimestre de 1924 de las que debemos dar cuenta a nuestros lectores, es una de las menos gratas y por ello pasaremos por ella en primer término, la ocasionada a la cátedra de Lengua Vasca establecida por la Sociedad en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria. Comenzó a darse a principios de Octubre, con aprobación gubernativa y previa consulta de aquella Escuela al Ministerio correspondiente, que no vió inconveniente alguno en aquella labor, de la que se aprovechaban más de cincuenta alumnos. Pero otras gestiones extrañas produjeron los hechos a que se refiere el escrito que publicamos en otro lugar del BOLETIN; y para que no resultase perjudicada la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, a la que se le planteaba el temor de nuevas repercusiones de una campaña cuyos orígenes y procedimientos no hemos ahora de sacar a luz aunque nos son bien conocidos, nuestra Sociedad retiró la aludida cátedra de aquella Escuela, con la que continuó en cordiales relaciones. El interés despertado en Vitoria por nuestra obra de cultura, se ha visto patente con tal ocasión en el ofrecimiento, tan desinteresado que no ha sido posible corresponder a él ni con el abono de los gastos que se le ocasionan, de la *Academia Garibay*, en la que la cátedra de Lengua Vasca sigue dándose normalmente.

La cátedra de la misma materia sostenida por la Sociedad en el Ateneo de Madrid, ha encontrado a principios de este curso algunos inconvenientes de horario que le restaban número de alumnos, pero sin que se haya interrumpido a pesar de esas dificultades que ya han sido salvadas, gracias a la buena voluntad de aquel Ateneo. Dicho curso, de carácter más elevado, está en coordinación con otro elemental que sostiene el *Hogar Vasco* de Madrid.

Las investigaciones que la Sociedad tiene encomendadas a D. Bonifacio de Echegaray acerca del

Derecho consuetudinario de nuestro País, han alcanzado en este trimestre la actividad de que es prueba el trabajo que el Sr. Echegaray nos ha remitido para su publicación en la *Revista*.

Nuestros consocios de Vitoria además de proseguir la clasificación de las colecciones de Prehistoria y Arqueología de que allí dispone la Sociedad, han organizado un grupo que diariamente y bajo la dirección de D. Odón de Apraiz, trabaja en la ordenación científica de las fichas de Patronimia que nos legó la extinguida entidad «Estudios Vascos». También el Catedrático de aquel Instituto D. José María Susaeta nos ha enviado un importante trabajo geológico para su publicación en nuestra *Revista*.

La recogida de datos de Toponimia ha cobrado también mayor intensidad, para lo que hemos impreso nuevamente varios millares de boletines que necesitaba la *Federación Vasco-Navarra de Alpinismo*, uno de cuyos miembros nuestro Socio-alumno D. Emilio de Apraiz nos ha remitido cerca de 500 voces bien documentadas. Igualmente, entre otros consocios, don Juan de Iruretagoyena, nos ha hecho importantes envíos de tales fichas, con las que deseamos la formación de un *corpus* en relación con la Academia de la Lengua Vasca.

El Diccionario Universal de Artistas más importante de los hasta ahora publicados y que se edita en Leipzig con la colaboración de especialistas de todos los países, nos ha requerido para la aportación de datos relativos a los artistas vascos antiguos y modernos, labor que tratamos de coordinar con la del Repertorio que está formando nuestra Sociedad, del modo que resulte más glorioso para nuestro País.

Las gestiones realizadas para la edición del Mapa del País Vasco, han dado por resultado obtener un presupuesto accesible a nuestros medios para la edición del Mapa en un solo color. Esperamos de la casa que nos lo propone, la confección de alguna muestra por ese y otros procedimientos, para resolver el asunto.

Comisionado por el Seminario de Prehistoria de la Universidad de Barcelona, el profesor de ésta don Luis Pericot, para estudiar los museos vascos de aquella especialidad, se ha dirigido a nuestra Sociedad, la cual le ha presentado a los de Bilbao, Pamplona, San Sebastián y Vitoria, que está visitando durante los últimos días de 1924.

También ha visitado nuestra Biblioteca y Oficinas, el profesor de la Escuela Superior de Agricultura de Viena Dr. Adolf Staffe, que ha utilizado aquéllas para orientar los estudios que ha realizado en nuestro País sobre las razas indígenas de animales domésticos, asunto sobre el que se propone enviarnos los datos que ha hallado en el País Vasco y que juzga interesantísimos.

Hemos proporcionado igualmente información sobre asuntos vascos a importantes personalidades extranjeras que de nosotros los han requerido, pasando algunas de aquéllas a inscribirse en la lista de nuestros Socios. También ha sido aceptado el cambio de nuestras publicaciones con el «Bulletin de l'Office International de Renseignements Universitaires» que la Sociedad de las Naciones tiene establecido en Ginebra.

Han laborado también nuestras Oficinas y el Comité aparte de los asuntos de administración de la Sociedad, en la edición de publicaciones de ésta y a la misma encomendadas y en el fomento de su Biblioteca, a la que dedicamos nota separada en este BOLETIN. También hemos sido honrados por la Diputación de Guipúzcoa con el grato encargo de enviar el *Compendio foral* por D. Carmelo de Echegaray que aquella ha editado, a los centros y hombres científicos más importantes a quienes puedan interesar esas cuestiones.

La Junta Permanente de la Sociedad se reunió el 20 de Diciembre en San Sebastián. Resolvió acerca de los más importantes de los asuntos indicados y decidió otros pendientes, como la realización de trabajos de Geografía Humana, que tendrán su centro en Pamplona, dirigidos por D. Leoncio de Urabayen, con la remuneración que para ello se estime necesaria. Trató de la organización de interesantes conferencias. Acordó la publicación de los presupuestos para el año próximo en la forma en que se incluyen en este BOLETIN, después de haber examinado y tenido en cuenta para el régimen interior las relaciones más detalladas que se le presentaron, al modo de la de gastos del último ejercicio, que dispuso fuese publicada en la forma en que la insertamos. Continuó la orientación de estabilizar el fondo social, mediante una imposición de 10.000 pesetas por plazos de dos años en la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Con

arreglo al criterio y a las circunstancias señaladas por la Junta General, reeligió la Permanente a los señores Presidente, Vicepresidente 2.º y Vicesecretario. Concedió preferente atención a los deseos de los señores Vocales relativos a la mayor actuación de «Eusko-Ikaskuntza» y localización de sus actividades, con lo que esperamos que en el número próximo del BOLETIN en que se publicará el acta de dicha Junta, podremos recoger también los ecos del funcionamiento de varias Delegaciones.

NUESTRA BIBLIOTECA Y LOS SOCIOS



Apenas establecida nuestra Biblioteca en el local de que con tal fin disponemos en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa y hechos a nuestros consocios los llamamientos que han aparecido en los anteriores *Boletines*, hemos podido apreciar el interés de aquéllos por esta obra, que muchos visitan y algunos frecuentan continuamente, revelado sobre todo por donaciones de las que tenemos que dar cuenta, pues ellas son las que hacen dicha Biblioteca muy útil ya para cuantos dedican alguna atención a los estudios en nuestro País.

El Dr. D. Joaquín Ezquieta nos ha enviado la colección, tan completa como le ha sido posible reunir, de la importante *Revista Euskara*, que comenzó a publicarse en Pamplona en 1878. Faltan en ella y lo anotamos aquí por si algún otro Socio pudiera completarla, desde la pág. 283 del tomo I, desde la 384 del III y hasta la 33 del IV. Están completos los tomos II, IV y VI. También ha regalado a la Sociedad el Sr. Ezquieta la Gramática vascongada de Huici y la Colección de apellidos vascongados por Irigoyen.

D. Miguel de Arana ha regalado a la Biblioteca las colecciones de revistas siguientes: *Ibaizabal*, año 1902 (faltan los núms. 3 y 40) y 1903 (faltan los números 57 y 72); *Euskal-zale*, año 1897 (falta el n.º XII) y los años 1898 y 1899 completos; *Euzko deya*, años 1916 a 1920 (faltan los núms. 9, 42 y 77) y años 1921 y 1922 (faltan los núms. V y VII). También nos ha proporcionado el n.º 1 de *Hermes* con lo cual y otras adquisiciones que hemos hecho de dicha revista tan solo nos faltan de ella los números correspondientes a Setiembre y Octubre de 1917.

D. Ramón Inzagaray ha regalado los II primeros tomos de la revista *Euskal-Erria*, con lo cual y con otras adquisiciones, solo nos faltan las partes a que

aludíamos en nuestro número 22, de los tomos XII, XLIII, L y LI, poseyendo todos los posteriores. Tenemos repetidos los tomos I, II, V, VI, VII, VIII, X y XI, con los que pudiéramos aceptar algún cambio.

D. Nazario de Oleaga ha regalado el n.º I del tomo I del *Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya*, faltándonos los demás que indicábamos.

D. Agustín de Anabitarte ha regalado el Mapa de Guipúzcoa por Coello.

Tenemos ya completas las colecciones de *Euskaleñaren Alde*, *Euskal-Esnalea* y la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* desde su fundación, como también hemos podido adquirir algunos libros de los más indispensables para los estudios de la Sociedad, o que se nos ofrecían en buena ocasión.

Siguen faltándonos los números que anunciábamos en los dos *Boletines* anteriores, de las revistas *Euzkadi*, *Internacional de Estudios Vascos*, *Semanario Católico Vasco-Navarro*, *Ateneo*, *Boletín Eclesiástico de Vitoria e Información*.

Agradecemos vivamente a los Socios mencionados sus donaciones y reclamamos la asistencia de todos para nuestra Biblioteca, a la que tratamos de proporcionar, con su abundancia de revistas modernas de todas las materias, todos los alicientes posibles de un, hasta ahora modesto, hogar intelectual vasco.

Naskaldia



La Academia de la Lengua Vasca celebró, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre sus acostumbradas sesiones.

En ellas se dió cuenta de las fiestas que ha llevado a cabo la Corporación en las villas de Narvarte y Lecumberri, costeadas por la Excma. Diputación de Navarra y en cuya organización ha desplegado tanta actividad el P. Dámaso de Inza, a las que han acompañado actos populares los más eficaces para el cultivo y la difusión del idioma.

El Director de la Academia Sr. Azkue dió cuenta de los magistrales estudios que está realizando acerca de morfología vasca. El correspondiente D. Odón de Apraiz, presentó una Memoria acerca de los datos que ha recogido en el País Vasco-francés acerca del triple Cuestionario fonético-morfológico-ortográfico, que también ha comenzado a recoger el P. Policarpo de Iraizoz en Navarra. El académico Mr. Lacombe y los correspondientes Sres. Lecuona, Ormaechea y Bahr hicieron a Euskaltzaindia otras importantes comunicaciones.

La Academia ha tratado también de varios proyectos de fomento de la lengua vasca promovidos por su Sección Tutelar; de difusión de su revista «Euskera»; de recolección de datos toponímicos que le han sido enviados por los alumnos del Seminario eclesiástico de Pamplona y que esperamos sean coleccionados con los demás existentes en la Sociedad y que tenemos ofrecidos a la Academia; y de publicación de textos en euskera para la enseñanza primaria, asunto que ya tiene en ejecución Eusko-Ikaskuntza y en el que la colaboración de Euskaltzaindia puede ser igualmente tan provechosa.

El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao se ha dirigido a la Academia de la Lengua Vasca, en escrito de su Junta de Instrucción Pública, con el propósito de reorganizar las clases de lengua vasca de aquella villa sostenidas por su corporación municipal.

La Academia ha emitido un informe cuyas bases, que se trata de poner en práctica a la mayor brevedad, consisten en el establecimiento de tres cursos para la enseñanza del euskera, encomendados a tres profesores y tres profesoras, de entre los que hasta hoy han venido ejerciéndola y otros obtenidos por oposición ante tribunal formado por miembros de la misma Academia.

El concejal del Ayuntamiento de Bilbao, nuestro distinguido consocio D. Ramón de la Mar, ha propuesto a dicha Corporación, que gestione la creación en el Hospital de Basurto de una Facultad de Medicina, poniendo el proyecto en conocimiento de la Diputación para que apoye tales gestiones y nombrando una Comisión con intervención de personas competentes para la realización de la idea.

La moción del Sr. de la Mar fué tomada en consideración por la Comisión Permanente y ha merecido ya la aprobación de las de Instrucción Pública y Gobernación de aquel Ayuntamiento.

El 25 de Octubre se inauguró en Bilbao el Museo de Arte Moderno establecido en los locales a que aludíamos en nuestro número anterior.

En el preámbulo de su reglamento se explica el significado de esta institución, diciendo que ha de tener un carácter constante de contemporaneidad. «Es decir, añade, que mantendrá en todo tiempo una decidida preferencia por lo que hoy se ha dado en llamar escuelas de vanguardia... Cuando el tiempo se las lleve al otro Museo, el de Arte Moderno, se enorgullecerá tristemente... El Museo de Arte Moderno... sostendrá una pequeña biblioteca en la que además de las obras mejores sobre arte moderno recibirá aquellas revistas que más tensa puedan man- tener la curiosidad».

El gobierno francés ha adquirido un cuadro del pintor bilbaíno D. Manuel Losada, expuesto en el Salón de Otoño para el Museo Moderno de las Tullerías.

La Asociación de Artistas Vascos ha celebrado durante esta temporada, en su local de Bilbao, la

exposición de cuadros de los pintores Arrúe, Urrutia y Fernando.

También han expuesto sus obras en Bilbao, los pintores Ibáñez de Aldecoa y Rochelt en los salones Lhegorgen y Rochelt respectivamente.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao ha realizado durante los días 21 a 25 de Noviembre, en el salón de actos de dicha institución, una exposición de las obras presentadas al Concurso de Carteles organizado por la misma y al que en nuestro número anterior nos referíamos.

En las Bibliotecas Populares de Bilbao se han celebrado durante este curso varias conferencias, entre las que recordamos una de nuestro consocio D. Pedro Murlane Michelena sobre «Anatole France y la ciudad de los libros» y otra de nuestro también asociado D. Jesús María de Leizaola, titulada «Ciudad y civilización».

Euskal-Esnalea'k, oi duen bezela, iru euskerazko itzaldiak antolatu ditu udazken ontan.

Lenengoa, Pernando Amezketafa deritzen zioten omenez izan zan: itzaldi batzuek, Pernando'ren ipui pañagañiak eta abaf.

Bigañoan, Julia Fernandez Zabaleta, iruñaf andere argiak, itzegin zuen, nolakua izan bear dan euskaldun artean «feminismoa» adiraziaz. Txalo asko ta ondo irabaziak entzun zituen.

Azkenekoa, txistu ta txistularitzaz izan zan. Olai-zola jaunak, ederki, berak dakien bezela, goraldu zituen gure bereziko txistu ta txistulariak.

F. Zabaleta andreak eta Olai-zola jaunak gure Eusko-Ikaskuntza'ren lanak oroitu zituzten beren itzaldietan. Olai-zola'ren naia da ez bakarik txistuak efi guzien tañtietan zabaltzea, baizik txistutarako eresi beñiak ipintzea: nai ori, bere ustez, Eusko-Ikaskuntza'k egin lezake.

El Ateneo Guipuzcoano ha organizado durante el curso actual algunas conferencias. En una de ellas disertó D. Ignacio Usandizaga sobre el tema «Tierra Vasca».

San Tomas egunean, Donosti'ko antzoki zañean, antzefki bikafiak antzeztu dituzte «Euskal Itztunde»'ko gaste trebeak. Batez ere, *Iñitza*, Alzaga jaunak egin duen antzefkiak osoro bete ditu gure naiak. Shakespeare, izan dan antzefkilari ospetsuena, ingeleraz idatzi zuen *Mäecbet* antzefkietatik gure *Iñitza* sortu da. Alzaga'k gauz apañ-apaña egin du. Norbaitek esan du eskeñak bere lan onutsaroagatik agertu beaf genio-tekela. Gugatik ez da geldituko. Ori eta geigo ondo mereziak dauzka Alzaga jaunak.

Se ha celebrado en Pamplona una exposición de cuadros del pintor tudelano Miguel Pérez Torres, pensionado de la Diputación navarra.

El Ayuntamiento de Vitoria, a propuesta del alcalde Sr. Echebarria, ha acordado la realización de la idea iniciada por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Santa María, de dar el nombre de D. Luis Heintz a una nueva calle limitrofe de dicho Colegio. El Sr. Heintz, alsaciano de origen, es autor de notables trabajos sobre espeleología en Alava, habiéndose connaturalizado con sus discípulos alaveses hasta el punto de que da testimonio la iniciativa de éstos.

Toutes les communications, notices, études, etc., relatives au Musée Basque de Bayonne seront dorénavant réunies sous le titre de «Bulletin du Musée Basque». Ce Bulletin paraîtra en principe deux fois par an sous forme de fascicules séparés et illustrés. Chacun de ces fascicules sera annexé au Bulletin de la Société des Sciences, Letres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne, qui coincidera avec son apparition ou la suivre immédiatement.

La souscription ouverte il y a deux ans pour permettre la publication de l'ouvrage de M. Colas *La Tombe Basque* a été closé le 20 Octobre. L'atlas qui devait compter huit cents documents (dessins et photographies) en comptera treize cents. Il sera complété par un autre volume d'*Etudes et de notes* dont l'impression s'achève également.

(D'après *Gure Herria*).

Subero'ko Maule'n Zepherin Letxtafe Agefe'ko fraidia, ehortzirik izan da. Egonik zen eskola egiten hefi nausietan eta «separation» edo bankuntzarena legearen aitzinetik, Saint-Bernard, Bayona'ko Eskola andikoaren lehen buru zen. Fraidiak kampo gobernua ezari zatianian Zepherin fraidia Donostiarat yoan zen.

Buru azkafeko yaun bat zen, lan eta lan baizik nahi ziana.

En el Gran Seminario de Bayona se ha inaugurado la serie de conferencias de este curso, con una de nuestro consocio el Canónigo Daranatz. Presentado por el señor Obispo que le dedicó muy cariñosos y justos elogios, el Sr. Daranatz disertó eruditamente acerca del *Testament Berria* de Haraneder, y de sus editores los PP. Dassance y Harriet.

El discurso leído por *Azorín* en su ingreso, el 10 de Octubre último, en la Real Academia Española, se compone de una sucesión de cuadros en que bajo el título *Una hora de España (Entre 1560 y 1590)*, fluctúa el espíritu del autor entre la sugestión de la España pretérita y la del siglo XX, tratando de resolver, son sus palabras finales, «el asomo de pavorosa antinomia—origen de angustias y desasosiegos—en una fórmula de respeto y tolerancia».

En el capítulo V titulado «Heterogeneidad» dice que el ambiente moral es tan vario en España como la tierra y cita a Castilla, Vasconia y Levante.

El capítulo XXIII lo titula «Vasconia», a la que pinta con trazos que no hemos de discutir: «No existe aquí el pasado. Los vascos son los niños de España. Como a los niños les alborozan el deseo de asombrar: en pintura, en letras, en la industria... «En Vasconia, el cielo bajo y denso ha comprimido las cosas y las ha detenido en su irradiación»... «En Vasconia no ha habido muchedumbres vehementes; su historia es larga y silenciosa, sus hombres han salido hacia las grandes empresas del mar, individualmente, solitarios. Todo ha favorecido en Vasconia el recogimiento y la permanencia»... Y termina pintando un caserón vasco, cuyo dueño inscribió sobre la puerta un lema que expresaba su vigilancia.

En sesión celebrada en el mes de Noviembre por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona,

el doctor Bosch Gimpera trató de «Los iberos en sus relaciones con los pueblos vecinos». Atribuyó su origen al pueblo de la cultura de Almería del neolítico y eneolítico. En el Pirineo oriental probablemente, se mezclaron los pirenaicos y los capsianos, que fueron los antecesores de las tribus dominadas el siglo VI por los iberos o en contacto con ellos. De las combinaciones de diferentes elementos étnicos, predominando más o menos unos u otros, procedieron los pueblos históricos indígenas, así del valle de Ariège, como del Rosellón y de las vertientes catalanas de las Alberas, del Narbonés y también de las tribus de Provenza, regiones todas que representan en Francia una población precéltica y preibérica.

En la costa de Liguria existe una mezcla con otros pueblos indígenas del alto valle del Pó o de origen netamente alpino, por lo que no puede existir una unidad étnica compacta que pueda conocerse con el nombre de ligur.

Acabó comparando el problema etnológico de los iberos y sus vecinos ligures y vascos con el filológico, deduciendo que el vasco resta aparte como lengua de tipo indígena, siendo también diferente del ligur.

Aunque la lengua vasca haya podido recibir muchos elementos ibéricos o incluso si hubiese sido del todo «iberizada», no supone esto identidad de pueblo, aparte de que podía muy bien explicarse por haber llegado ya en el eneolítico la cultura de Almería a rozar los territorios subpirenaicos en Aragón, con lo cual vinieron a ser vecinos ya desde entonces los antepasados de los iberos con los antepasados de los vascos. La influencia de la cultura de Almería sobre la pirenaica (armas, vaso campaniforme acaso) indica que la relación fué intensa desde sus principios y que pudo llevar a una mayor o menor asimilación filológica.

El Congreso Nacional de Cuba ha concedido un crédito de cincuenta mil pesos para levantar en la ciudad de Santa Clara de aquella República un monumento al sacerdote alavés don Alberto Chao Olaortua.

En el informe emitido para ello por el Departamento de Estado de Cuba, se dice del Sr. Chao que «durante los días de la reconcentración nacional de los campesinos, cuando la guerra de la independencia

(1895-98), realizó su evangélica misión, amparando, socorriendo y salvando de la muerte a los infelices». Empobrecido por sus sacrificios, el Ayuntamiento de Santa Clara, acordó concederle pensiones y cantidades, a las que el Sr. Chao renunció en bien de los necesitados, viniendo a ejercer el cargo de capellán del Hospital de Santiago de la ciudad de Vitoria, en la que desde su ordenación había comenzado el ejercicio de la misión de caridad, que exaltó de nuevo durante el último período de su vida en el país natal.

El Ayuntamiento de Santa Clara había dado ya el nombre de Alberto Chao a una de las principales calles de aquella capital.

La revista órgano de la Sociedad «Euskal-Erria» de Montevideo, trae en los últimos números llegados a nosotros, ecos de la 87.^a fiesta social celebrada este año en su sede de Malvín, en la que se plantó un retoño del árbol de Guernica, y del campeonato de pelota que la «Euskal-Erria» estaba celebrando con gran éxito.

En el número de 1.º de Octubre hay varios originales referentes a la fundación por dicha Sociedad de un Colegio, que dispone ya de los fondos necesarios y que va a tener el mayor carácter vasco. Entre dichos originales figura una carta de nuestro compañero de Junta D. José de Aguirre, que aprovecha sus valiosas relaciones con los vascos del Uruguay para fomentar entre ellos el amor a la cultura de que están dando notables pruebas y que les ha remitido, por medio del P. Donosti y de Mr. Blazy, copia de las cintas cinematográficas de etnografía vasca con que ha obsequiado a «Eusko-Ikaskuntza» nuestro consocio el Sr. Inchausti.

Las revistas vascas de la Argentina dan cuenta de fiestas celebradas por los Institutos de «Euskal-Etxea» de Llavallol y por la Sociedad «Laurak-Bat», con programas de gran sabor vasco.

En *La Nación* de Buenos Aires de 15 de Julio último, encontramos un dibujo en perspectiva del nuevo Hotel que va a edificarse en Mar de Plata y del que dice el artículo que aparece al pie del grabado: «En estilo vasco, del cual hay tan hermosas construc-

ciones en la misma ribera y que tan bien cuadra al ambiente de la playa, el edificio proyectado tiene a la vez la imponencia y la soltura que corresponden a obra de tal amplitud en un cuadro de construcciones ligeras.

En el pintoresco Molino de Alegría se ha celebrado un agasajo al notable pintor guipuzcoano nuestro consocio D. Angel Cabanas Oteiza, para festejar sus recientes éxitos en América.

Antes de la comida hubo una lucha de aizkolaris. Ofreció el banquete en un discurso en euskera, D. José de Eizaguirre. El director del Orfeón «Laurak-Bat» de Buenos Aires Sr. Samperio, leyó un trabajo en que recogía las apreciaciones de la crítica argentina sobre la pintura de Cabanas. Se hizo música vasca y el acto resultó animadísimo, asistiendo más de treinta significadas personas y enviando su adhesión otras muchas.

Se hallan ya de regreso de su excursión a América para allegar fondos con destino al Seminario Vasco de Ustariz, Mr. Blazy y el P. Donostia, cuya acción cultural en aquellas repúblicas ha sido tan provechosa, como los resultados económicos para el elevado objeto que les guiaba.

Ha fallecido en Tolosa el venerable vascófilo y Socio entusiasta de Eusko-Ikaskuntza, D. Patricio de Orkaiztegui, que fundió en su espíritu durante toda la vida, el celo por su misión sacerdotal y el que tan vivamente sentía por las cosas vascas. Especialmente por la lengua, en cuyo conocimiento tenía la autoridad con que por todos fué aclamado durante la celebración de nuestro Primer Congreso en Oñate. Goyan bego.

IDAZTI BEĒIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ella establecidas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—1922-1924: *Memoria de la Sociedad. Estado de Caja. Títulos y cargos. Lista de Socios. Biblioteca y publicaciones.*—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. MXMXXIV.—64 págs. 8.º (Se ha repartido gratuitamente a todos los Socios).

Exploración de ocho dólmenes de la sierra de Aralar.—Memoria presentada a la Excma. Diputación de Guipúzcoa, por don Telesforo de Aranzadi, Catedrático de la Universidad de Barcelona y don José Miguel de Barandiarán, Catedrático del Seminario Conciliar de Vitoria.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1924.—44 págs. un plano y 32 láminas 8.º (Serviremos gratuitamente, como obsequio de la Diputación de Guipúzcoa, esta obra a los Socios que la soliciten de nuestras oficinas).

Reallexikon der Vorgeschichte.—.. Basken. (P. Bosch Gimpera)..—Verlag Walter de Gruyter & C.º 1924. Berlin W. 10.

Les Stations Paléolithiques du Pays Basque et leurs relations avec les Terrasses d'Alluvions, par E. Passermard, Docteur es-Sciences Naturelles, de l'Université de Strasbourg.—127 figures, 9 planches et 1 carte.—Bayonne. Imprimerie L. Bodiou, rue Bourg.-Neuf, 19. 1924.—218 págs. 8.º

Origenes del Vasco, por el Excmo. Sr. Marqués de Casa Vargas Machuca. Visado por la censura militar.—Imp. «La Constancia». Aguilar.—14 págs. 16.º

Diccionario Vasco-Caldáico-Castellano, por D. Juan Fernández Amador de los Ríos, Doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, Catedrático por oposición de Geografía

e Historia en el Instituto de Zaragoza, correspondiente de la Real Academia de la Historia.—Tomo I. Entregas n.ºs 1 al 14.—Págs. 1 a 104. Voces: *A-adaraje*. Precio: media peseta en España, una en el extranjero.—Zaragoza. Tipografía «La Académica» de Federico Martínez, Calle de Cinegio núm. 3. 1924.

Das Baskische.—Von Dr. W. Meyer-Lübke, o. ö. Professor der romanischen Philologie an der Universität Bonn.—Sonderabdruck aus dem Jahrgang XII ^{9/10} der *Germanisch-Romanischen Monatsschrift*. (Verlag von Carl Winters Universitätsbuchhandlung in Heidelberg).

Compendio de las Instituciones Forales de Guipúzcoa. Por D. Carmelo de Echegaray Cronista de las Provincias Vascongadas.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1924.—XIX más 452 págs. 8.º—(La Sociedad gestiona de la Excmª Diputación de Guipúzcoa la concesión de algunos ejemplares de esta obra. Nuestros Socios a quienes interese deberán, por tanto, ponerlo en conocimiento de las Oficinas de la Sociedad).

Reintegración de Castro-Urdiales a Vizcaya.—Banquete popular dado en Castro-Urdiales en el Teatro Circo el día 30 de Noviembre de 1924.—Discurso de D. Enrique Ocharan. Bilbao. Imprenta Viuda de J. Vidarreta, Naja, 5. 1924.—32 págs. 8.º

La organización de la enseñanza en España.—Conferencia pronunciada en Vitoria el 6 de Septiembre, por el M. R. P. Teodoro Rodríguez Agustino.—Imprenta del Real Monasterio del Escorial. 1924.—30 págs. 8.º

Kristau ikasbidearen I'ko ta II'gafen Zatiaren Azalpena. Intza'r Damaso A. Kaputxinoak «Zeruko-Argian» n argitaratua.—Torrent y Santa-Cruz'en Irarkola'n San Agustín, 34. Iruña'n.—160 of 8.º n ede'garfi batekin.—Saneuria: sei erial.

Jesusen bihotz estia egisu maitha zaizadan gero eta gehiago.—(300 egunen indulientzia). Misionetako eta erretzetako kantikak. Bayonan. Foltzer Baithan Imprimetua.—1922.

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Monografía número 2.—Fr. Diego de Estella. *Estudio Histórico*, por José Zalba.—Pamplona.—Imp. Lib. y Enc. de Vda. de Nemesio Aramburu. San Saturnino, 14 y Nueva, 10. 1924.—78 págs. 8.º

Francisco Diez Barroso.—*El Arte en Nueva España*... (Trata extensamente del pintor vasco Echave, con reproducción de sus obras).—Méjico. Compañía Mexicana de Artes Gráficas. MCMXXI.—420 más VIII págs. fol. con 217 grabados.

Discurso leído ante la Real Academia Española en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. José Martínez Ruiz (Azorín).....—XXIII. Vasconia...—Madrid. Imprenta de Rafael Caro Raggio. Mendizabal, 34. 1924.—121 págs. 8.º

Henri Guerin.—*L'Espagne moderne vue par ses écrivains* (... Pays Basques: Unamuno, P. Coloma, Baroja, Trueba).—Paris. Librairie Academique. Perrin et Cie., Libraires-Editeurs. 35, Quai des Grands-Augustins, 35. 1924—324 págs. 8.º Prix: 7 fr.

Cancionero Popular Vasco de D. Resurrección M.ª de Azkue, Director de la Academia de la Lengua Vasca.—Premiado con el Primer Premio en Concurso abierto por las cuatro Diputaciones y dedicado a su amigo D. Ramón de la Sota y Llano.—Edición manual sin acompañamiento. Tomo VIII. Canciones narrativas.—Talleres de grabado y estampación de música de A. Boileau y Bernasconi. Provenza, 285. Barcelona.—Un cuaderno de 82 págs. 8.º

Emiliano de Arriaga.—*Chimberana*. Rapsodia bilbaina interpretada por la Banda Municipal en sus conciertos públicos. Segunda edición. Prólogo de Echegaray. Reducción para piano. (Encuadernado con *Bilbainescas*. Cosas que fueron. Reminiscencias para piano, bajo el título en la cubierta de *Aspectos típicos del Bilbao de los bilbainos*).—Musical Emporium. Barcelona.—Imp. y Enc. Sucesores de Aldama. Bilbao.—14 + 31 más 16 págs. sin numerar 4.º—Precio: 10 pesetas.

Editorial de Música Vasca. A. Elósegui, 48. Tolosa. Patrocিনada por Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Núm. 21. J. Guridi, Amaya: Ezpata-Dantza. Transcripción de J. Franco.—Lit. e Impresión de Música de Joaquín Mora. Aragón, 217, Barcelona.

Fiesta típica en Navarra, por D. José Quevedo Calderón.—Capricho para piano.—Arilla y C.ª, editores.

Le Roman de Maddya.—Collection de «La Liseuse» chez Plon-Nourrit et Co. Imprimeurs-Editeurs. 8 rue Garancière. Paris.—2 fr. 50.

Fines culturales y ventajas comprendidos en la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo.—José A. de Lerchundi. Bilbao.—8 págs. 8.º

Dr. José Clavero, Médico-Odontólogo. Pamplona.—*Caries dentarias en los niños de Pamplona.*—Comunicación presentada al Congreso Nacional de Pediatría celebrado en San Sebastián, del 2 al 7 de Septiembre de 1923.—Madrid, 1924. Tip. y Enc. del Asilo del Niño Jesús.—12 págs.—8.º

Cartilla Dental-Escolar.—José Clavero, Maestro de Primera Enseñanza, Médico y Odontólogo.—Pamplona. Imp. de R. García Enciso, Sarasate, 15. 1923.—64 págs. 8.º con numerosas ilustraciones

Gure Herria.—*Almanaka edo Urtekaria.*—Lehen Urthea. 1925.—Imprimerie de la Côte Basque. S. Sordes. Bayonne.—80 of.—Hogoi sos.

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire. —«Herrialde guzietan toki onak badira... Bainan bihotzak dio: zoaz Eskual-Herrira».—38 garren urtea. 1924.—Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

Bulletin de Biarritz-Association. Société des Sciences, Lettres et Arts. Fondée en 1883.—29 année. 1924.—Biarritz. Typographie-Lithographie E. Soullé, 2, Rue du Château, 2.

La Baskonia.—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXXI. 1924.

Redacción y administración: Belgrano, 1.389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año), Pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4,50 oro.

Bulletin de la Société Archéologique du Gers.—XXVme année. 2.me trimestre 1924.—Sommaire: ... Le Tountoun, por M. A. Branet...—Auch. Imprimerie brevetée F. Cochareux. 18, rue de Lorraine. 1924.

Razón y Fe. Revista mensual redactada por Padres de la Compañía de Jesús.—Año 24. Núm. 271. Marzo 1924.—Enseñanza de Santo Tomás en las Universidades españolas... Universidad de Irache... A. Pérez Goyena.—... Noticias bibliográficas: Manterola'taf Gabirel: Goi Izpiak. E. U. de E....—Madrid... Apartado de Correos 8.001.

La Euskaria.—Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906.—Año XIX.—Administración: Reconquista, 375. Buenos Aires. 1924.

Revista Internacional de los Estudios Vascos.—Publicación de *Eusko-Ihaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos*.—Año 18. Tomo XV. N.º 4.—Octubre-Diciembre 1924:—Sumario: C. C. Uhlenbeck: De la possibilité d'une parenté entre le basque et les langues caucasiques.—M. Herrero García: Nota al Cartujano.—Eguskitza: Itz bikoitzak darakuskuezan euskal-izpiakeraren arau batzuk.—Nicolás Ormaechea: Ari naiz y Ari dut.—J. Saroibandy: El vascuence en el «Collège de France».—H. Gavel: Sobre la enseñanza de las lenguas regionales.—Angel de Apraiz: La pintura de Fernando de Amarica.—Julio de Urquijo: San Miguel de Excelsis y el Mayorazgo de Goñi.—J. de U.: Sobre unos versos en vascuence, citados por Lope de Vega.—A. Branet: Tudela en 1797 d'après les notes d'un émigré gascon.—Eduardo Velasco y López Cano: Información sobre el escudo de armas de la provincia de Alava.—Pedro Axular: Guero Guero (Traducción vizcaina de Fr. Pedro Antonio de Añibarro).—Franz Rolef: Cartas de un viaje desde España y Marruecos.—H. Schuchardt: Etymologisches.—H. Schuchardt: Etimológicas.—Telesforo de Aranzad: Gartxu, Keretxu, Zinufi.—Bibliografía: Fausto Arocena Arregui, Narraciones Folklóricas (A. de A.).—Fe de erratas.—Arkibidea, Índice, Table.—Paris. Edouard Champion, 5 quai Malaquais (6). San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para

los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas.—Para quienes no sean miembros de la Sociedad, 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos. Palacio de la Diputación de Guipúzcoa.*—San Sebastián.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Segunda época.—Año 1924. Tomo XV. Tercer trimestre. Número 59.—Sumario: Personal que constituye esta Comisión.—I. Real orden sobre la colocación de placas que distingan a los monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos.—II. La imagen de la Virgen en los sellos, por D. Benito Fuentes Isla.—III. Geógrafos de la antigüedad, por D. Julio Altadill.—IV. Los pergaminos de Leyre, por D. Eufasio Munárriz Urtasun (continuación).—V. Los Señorios de la Historia, por don Juan P. Esteban.—VI. Documentos inéditos.—VII. Más sobre la arquilla hispano-arábica del siglo XI, conservada en la Santa Catedral de Pamplona, por don Julio Altadill.—VIII. Un pintor navarro.—IX. Dos escritores navarros inspiradores de Lope de Vega y de Shakespeare, por don José Zalba.—X. El escudo de España.—Bibliografía.—XII. Publicaciones recibidas.—XIII. Noticias.

Cooperador del Clero. Revista bimestral. Organó oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XV. 1924.—Imp. Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

Euskaleñaren alde. Revista de Cultura Vasca.—Año XIV. 1924.—Número 248. Agosto: I. Historia alavesa. El retablo de Salvatierra, por Fortunato Grandes.—II. Así te quiero. Poesía, por Baldomero Barón Rada.—III. Los niños. Juegos infantiles. (Conclusión) por José Luis Rodríguez.—IV. Documentos curiosos. En olor de santidad, por J. de Zufiria.—V. Biografía. José Francisco de Aizkibel. Venerable Fray Diego de Arana, por Eduardo de Urrutia.—VI. Gaztelutxo. Evocación, por Antolín Mendiola.—VII. Bibliografía. Noticia bibliográfica de las recientes publicaciones, por G. de Biona.—VIII. De todo el país..... por Bildari.—*Euskal-Esnalea.*—IX. Izkelkiak irakufgaietan. ¿Batasun-bidea? Arbelaitz O. M.'ren idaztia.—X. Bizian aldapa. Ezenaño'ta' Jon'en olerkia.—XI. Irizpidea (Balmes'en «El Criterio» euskeraz). Zinkunegi'ta' J.'k euskeratua.—XII. Iru ikaslak. Gregorio Ruiz Ercilla'k idatzitako ipuia.—XIII. En pro del idioma vasco. El marqués de Casa Vargas Machuca. Idazti beñiak, por Azterzale.—XIV. Efbesteko eleñtiak. Defbix irandua. Lañakoetxea'ta' Iñaki'k euskeratua.—XV. Izkirimiriak. Almandoz'ta' Jose'renak.

Número 249. Septiembre: La Virgen Blanca de Vitoria. Historia de su Rosario, por Jesús Izarra Retana.—II. El campesino vasco. Poesía, por F. Otaño.—III. Páginas de la Historia literaria de Navarra, por José Zalba.—IV. Un juicio sujeto a revisión. Menéndez Pelayo y los Caballeritos de Azcoitia, por E. Alde.—V. Biografía. Juan Crisóstomo de Arriaga, por Eduardo de Urrutia.—VI. De todo el país..... por Bildari.—*Euskal-Esnalea.*—VIII. Iz-

kelkiak irakurgaietan. ¿Batasun-bidea? Arbelaitz O. M.'ren idaztia.—VIII. Mayatzaren agurá. Ibañbia'ta'f Mañkel'en oleñkia.—IX. Irizpidea (Balmes'en «El Criterio» euskeraz), Zinkunegi'ta'f J.'k euskeratua.—X. Lanaren sariya. Tomás Gañbizu'ren ipuia.—XI. De Euskal-Esnalea. Itzaldia. Nuestras conferencias. Tribuna abierta, por E. Esnalea.—XII. Izkirimiriak, por Aristizabal'da'f Luziano.

Número 250. Octubre: I. Los obsequios de los vascos. El Vizconde de Turenne, por M. de Anguiozar.—II. Páginas de la Historia literaria de Navarra, por José de Zalba.—III. Tradición foral. La carta al Zadorra, por Dámaso Villanueva.—IV. Un juicio sometido a revisión. El Conde de Peñaflores y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—V. De todo el país... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VI. Euskal-ikastolark onena. Etxe-eskola. Guridi'ta'f Leona'do'ren idaztia.—VII. ¿Etoñ alaiz? Emeñerio Añese'k egindako ipuia.—VIII. Irizpidea (Balmes'en «El Criterio» euskeraz). Zinkunegi'ta'f J.'k euskeratua.—IX. Txapelgeritxo. Ipolitó Anaia'k euskeratutako ipuia.—X. De Euskal-Esnalea. Las próximas conferencias. Nctas de Tesorería, por E. Esnalea.—XI. Izkirimiriak, por Jajai.

Número 251. Noviembre: I. Arqueología vizcaina. Ermita de San Miguel de Zuméñaga por Serapio Huici.—II. Un juicio sujeto a revisión. El Conde de Peñaflores y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—III. Recuerdos de un viaje. Suiza y Alava, por Dámaso Villanueva.—IV. Narraciones amenas. Amaya, por José Sayés Basterrechea.—V. De todo el país... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VI. ¿Moskortu? Luzio Añegi'ren idaztitxo... II. Goialdera. Zabala'ta'f Zelestiño pñantziskotafaren oleñkia.—XIII. Irizpidea (Balmes'en «El Criterio» euskeraz) Zinkunegi'ta'f J.'k euskeratua.—IX. Páginas tristes. Don Patricio de Orcaiztegui: su fallecimiento. Creación del premio Orcaiztegui por el Ayuntamiento de Tolosa, por G. de Z.—X. ¡Goyan bego! Ofkaiztegi jaunaren oroitzaz, Emeñerio Añese'k idazitako oleñkia.—XI. De Euskal-Esnalea. Nuestras conferencias. Junta directiva. Junta General, por E. de E.—XII. Izkirimiriak, por Tomás Gañbizu.—Imp. Martín y Mena. San Sebastián.

Euskal-Erria.—Revista quincenal vascongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director Redactor: Pedro Parrabère.—Año XIII. 1924.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Jaungoiko-Zale.—1924. XIII urtia.—Jaungoiko Zale'ren Irañkolan.—Zofnotza'n.

Iruñarvingo Prantzisko'tarra.—Abe'ko Ama Birjiña'ta'f Kaputxino'en Lekaiderkiko ilerko idazkia.—XII urtea. 1924.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamplona.—Neketako Ama Birjiña'ren Irañkolan, Iruña'n.

Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Año XII. 1924.—Publicación mensual. Propiedad de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos de la

Provincia.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador. Pamplona.—Imp. García Enciso. Pamplona.

Archivo Ibero-Americano.—Estudios históricos sobre la Orden Franciscana en España y sus misiones.—Publicación bimestral de los Padres Franciscanos.—Año XI. Julio-Agosto 1924. Núm. LXIV.—Sumario: Centenario del nacimiento del P. Fr. Diego de Estella. Rasgos biográficos de Fr. Diego de Estella. Bibliografía de Fr. Diego de Estella....—Madrid, 10. Redacción y Administración: Cisne, 12.

Información.—Revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año X. 1924.—Redacción y Administración, Bailén, núms. 5 y 7. (Oficinas de la Cámara de Comercio).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; Asociación de Médicos titulares; Colegio de Practicantes; Comité local Antituberculoso y del Dispensario antituberculoso de San Sebastián, Año IX. 1924.—Director D. Francisco P. Cuadrado. Administrador: D. Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico, Embeltrán, 11, 1.º (Teléfono 10-58).—San Sebastián, Imprenta y Encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», calle de San Marcial, 10.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren Zabalzailea. Jesus'en Lagundiko Abak ilero ateratzen dute. 1924. 8'en urtea.—Arpidearen ordailua da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau.—Bilbao (Apartado núm. 73).

Boletín de la Academia Nacional de Historia. Antes Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos.—Vol. VII. Quito, Noviembre-Diciembre de 1923. Núm. 20.—... G. de Gangotena y Jijón.—Genealogía de la Familia de Ycaza...—Quito-Ecuador. Imprenta de la Universidad Central.—Para todo lo relacionado con esta publicación dirigirse al Director de la Academia Nacional de Historia, Apartado de Correos N.º 187. Quito.

Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays Basque.—7.e Année. 1924.—Adresser toutes les communications concernant la Rédaction et l'Administration à M. l'abbé J. Annat, curé de Gan (B.-P.).—G. Lescher-Montoné, imprimeur, 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

Zeruko-Aígia. Ileroke Aldizkingi edefgariduna. Aita Kaputxinoak zuzendua.—1924. VI urtea.—Iruña'n Kaputxinoen Neketako Ama-Birjiña'ren irafkolan.—*Zeruko-Aígia* itzaldiekin urtero 5 pta. Itzaldiak gabe urtero 4 pta.

Junior.—Revista mensual. Órgano de la Federación Vasco-Navarra de Congregaciones Marianas.—Año VI. 1924.—Nueva Editorial, S. A. Buen Pastor, 10. San Sebastián.

Gure Herria.—Revue Basque, paraissant le 15 de chaque mois.—Laugarren urtea. (Quatrième année). 1924.

9. Buruila: Gure Herria... Gure!!..., J. Barbier.—Le Vieux Génie de Tardets J. Saint-Pierre.—Jaun Blazi eta Donostia'ren berriak, Eskualduna.—Testamen Zaha-

rreko Historioa, Larréguy.—Les Etats de Basse-Navarre au xvie siècle, J.-B. Daranatz.—Bertsularien Primak, Oxobi. «Ez dezu Maite», Sagartzazu'tar Kauldi. «Elur Maluta», Maruri'tar Erramun. «Ostegun Deuna», Garbizu eta Salaberria'tar Jon. «Ai ze ederra», Enbeita'tar Kepa. —L'Abbé Dominique Lahetjuzan (1766-1818), Ph. Veyrin. —Euskaltzaleen-Biltzarra: Aurthengo Sariketak, J. Eche- pare.—Les Irigoity (suite), Mayi Elissague.—Pilotariak. Paroles de Zalduby. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

10. Urria: La Pensée Religieuse chez les Basques, L. Apestéguy.—Testamen Zaharreko Historioa, Larréguy. —Les Irigoity (roman), Mayi Elissague.—Bertsularien Primak: «Artzain Mendian», Harrichabal. «1913'ko Uhal- dea», Erdurre. Nai dan lez? Aai dan lez?», Bayakiat. «Gua- zen!», Sagartzazu'tar Kauldi. «Euzkera badezu maite, Euzkeras mintzatu zaiten», Manuel Arregui.—Saint-Pierre d'Irube et les Franchises du Labourd, J. M.—Gure Herria' ren Almanaka, Oxobi.—Euskaltzaleen-Biltzarra: Aurthen- go Sariketak (suite), J. Etchepare.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Ichtorio-Michterio: Laminak III, J. Barbier.—Bildotcha eta Otsoa. Paroles de Zalduby. Mélodie de Nehor et C. Duau.—Ai, ai, ai, Mutillak. Paroles de X. X. X. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

11. Hazila: Urriaren 19ko Igandea, Oxobi.—La pa- lombe el la feuille, E. Souberbielle.—Bertsularien Pimak: «Andre Maria Aurtzai», Diego J. de Alzo. «Euskera Aro- bitzat», Garbizu eta Salaberria'tar Jon. «Agur Bidasoa», Juan Ezenarro. «Pleka partida bat», Bachenabartar bat. —Gure Herria'ri Agur, Enbeita'tar Kepa.—Les Irigoity, (roman), Mayi Elissague.—Euskaltzaleen-Biltzarra (Jel' aroa), J. Echebare.—Achigar, Picochet.—La Tombe Bas- que, Gure Herria.—Gazte Eskualdunerri. Gure Haurrak gure, J. Barbier.—Sur l'usage et l'emploi de la Langue Basque, J. Garat.—Bibliographie, L.—«Les Lauriers coup- pés», par P. Lhande, J. Lamarque.—Niri Maitiak Erran. Paroles de X. X. X. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Inchauspeko Alaba, Paroles de X. X. X. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—M. Blazy, Administrateur-Gérant, 15, rue de Luc, Bayonne.—Abonnements: France, 20 fr.; Etran- ger, 25 fr. Numéro du Compte Courant de Chèques Pos- taux «Gure Herria»: 10,503, Bordeaux.—Imp. Foltzer, Bayonne.

Eusko-Folklore.—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: So- ciedad de Estudios Vascos—Materiales y Cuestionarios. —Año IV. Vitoria, 1924. (Se han repartido gratuitamente a todos los Socios).

Junio: N.º XLII: Los Monumentos. Los dólmenes. Creencias y Leyendas. Construcción de los dólmenes. —Destino. Tesoros escondidos. Sepulturas. J. M. de B. —Una pregunta.

Julio: N.º XLIII. Los Monumentos prehistóricos: Habitantes de los dólmenes. Mónstruo de Irukútzeta. —Dólmenes-mejones.—Supervivencias en los dólmenes. Romerías. Dólmenes cristianizados. J. M. de B.—Una pregunta.

Agosto: N.º XLIV: Los Monumentos prehistóricos. III. Creencias y cultos megalíticos.—Objetos supersticiosos. Dientes amuletos. Observancias y dientes caídos. J. M. de B.—Una pregunta.

Septiembre: N.º XLV: III. Creencias y cultos megalíticos. J. M. de B. Una pregunta.

Octubre: N.º XLVI: III. Creencias y cultos megalíticos. Azabache.—Zingñafi. J. M. de B.—Una pregunta.

Imp. Lib., Enc. Montepío Diocesano. Diríjanse las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán, Seminario Conciliar. Vitoria.

Argia—Asterokoa.—IV urtea.—Donostia 1924.—Urteko: 5,50. Bakoitza: 0,10.—28. Garibai, 25-05 Ufutzikifia.

Arantzazu.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año IV. 1924.—Suscripción por un año: España, 5 pesetas. Extranjero, 4,50. Pago adelantado.—Redacción y Administración: Oñate-Aránzazu (Guipúzcoa).

Eskualduna. Semanario vasco de la América del Sud.—Año III. Buenos Aires. 1924.—«Zazpi Eskual Herriek bat egin dezagun. Guziak bethi, bethi, gauden, gu, Eskualdun».—Dirección y Administración: Cerrito, 348. Buenos Aires. Talleres: Medrano 613.

Vida Colegial.—Revista trimestral. Colegio de Santa María. Vitoria—Año II. 1924.—Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquinez. Vitoria.

Lecároz.—Revista trimestral ilustrada. Organó de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.ª S.ª del Buen Consejo.—Núm. 5. Septiembre 1924.—Larreko'ren egiak, Izaskun'ak.—Redacción y Administración: Colegio de N.ª S.ª del Buen Consejo Lecároz (Navarra).—Artes Gráficas Nerecán. San Sebastián.

Boletín de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Navarra.—Año II. 1924.—Imprenta de Torrent y Sta. Cruz. San Agustín, 34. Pamplona.

Bulletí de l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia i Prehistoria.—Volum segon. Fascicle I. 1924.—... H. Breuil.—Gravure d'Aitzbitarte à Landarbaso (Guipúzcoa).—Barcelona. Editorial Catalana, S. A. 1924. Preu del present fascicle: 10 pesetas. Les demandes... al Dr. Lluís Pericot, Universitat de Barcelona.

Landara Baña.—Revista ilustrada Vasca.—Año I.—Correspondencia: Centro Vasco. Bernaza 3. Habana.—Imp. «La Milagrosa» Jesús María, 74. Tel. A-5831.—Precio de suscripción por seis meses pesos 1,00.

Nuestro Misionero. Gure Mixiolaria.—Revista bimestral.—Año I.—Redacción y Administración: Secretariado de Propaganda y Organización Misional. Villa Susc. Vitoria.